



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias Agrícolas
<b>II.- La identificación del documento:</b>	07 actas consistentes en 53 fojas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Matrícula, nombre completo, motivos personales, calificaciones, en 18 páginas testadas.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, específicamente lo correspondiente al Artículo 46 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	05/10/2023 38/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**ACTA DE CONSEJO TECNICO**

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día miércoles veinte de septiembre del año dos mil veintitrés, reunidos en el Aula 17 del Edificio H los Miembros del Honorable Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera, Mtro. Enrique Aguirre López, Dra. Gabriela Sánchez Viveros, Dra. Nereida Rodríguez Orozco, Dra. Cristina Elizabeth Zúñiga Castañeda; Dr. José Daniel López Lima (Consejero Maestro); C); C. Zoe Gamaliel Velázquez García (consejero alumno) para sesionar bajo el siguiente orden del día

1. Lista de asistencia
2. Asignación de experiencias educativas por interinos de plazas vacantes temporales como Docente de Asignatura. Publicado en aviso de fecha 19 de septiembre de 2023 en la página de nuestra facultad.
3. Asuntos generales

Punto 1.- Lista de asistencia, estando presentes el 100% de los integrantes titulares del H. Consejo Técnico

Punto 2.- Asignación de experiencias educativas por interinos de plazas vacantes temporales con base en el artículo 70 como Docente de Asignatura. Publicado en aviso en la página de nuestra facultad. Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la **AVISO de plazas vacantes temporales** de Experiencias Educativas de fecha 19 de septiembre de 2023, publicado el 19 de septiembre de 2023, para cubrir por licencia sin goce de sueldo\* del 16 de septiembre al 31 de enero de 2023, durante el periodo escolar Agosto 2023-Enero 2024 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguientes acuerdos:

Vacantes temporales como Docente de Asignatura

**Asignaciones por artículo 70:**

- a) Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración los antecedentes académicos-profesional y trayectoria laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. JOSE DOMINGUEZ GONZALEZ, para que ocupe temporalmente la experiencia educativa AGROBIODIVERSIDAD con 4 hrs., NRC 98477, tipo de



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

contratación IPP horario 09:00 – 11:00 los días lunes y martes para cubrir por Vacante temporal por licencia sin goce de sueldo, del 16 de septiembre al 31 de enero de 2024, en el periodo Agosto 2023 – Enero 2024. José Roberto Bautista Aguilar, Marco Polo Teoba Martínez y Alejandro Quirino Villareal, con base en los criterios de asignación estos académicos no fueron asignados.

Horas	Experiencia Educativa	NRC/SEC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	AGROBIODIVERSIDAD**	98477	25287	9-11 A-10'	9-11 A-10				IPP

- b) Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración los antecedentes académicos-profesional y trayectoria laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. JOSE ROBERTO BAUTISTA AGUILAR, para que ocupe temporalmente la experiencia educativa AGROBIODIVERSIDAD con 4 hrs., NRC 14425, tipo de contratación IPP horario 09:00 – 11:00 los días miércoles y jueves para cubrir por Vacante temporal por licencia sin goce de sueldo, del 16 de septiembre al 31 de enero de 2024, en el periodo Agosto 2023 – Enero 2024. José Domínguez González y Marco Polo Teoba Martínez, con base en los criterios de asignación estos académicos no fueron asignados.

Horas	Experiencia Educativa	NRC/SEC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	AGROBIODIVERSIDAD**	14425	25287			9-11 A-5	9-11 A-5		IPP

- a) Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración los antecedentes académicos-profesional y trayectoria laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. ALEJANDRO QUIRINO VILLAREAL, para que ocupe temporalmente la experiencia educativa CALIDAD DE FRUTOS Y SEMILLAS con 6 hrs., NRC 16290, tipo de contratación IPP horario 11:00 – 14:00 los días lunes y martes para cubrir por Vacante temporal por licencia sin goce de sueldo, del 16 de septiembre al 31 de enero de 2024, en el periodo Agosto 2023 – Enero 2024. Francisco Xavier Pérez Vázquez, con base en los criterios de asignación este académico no fue asignado.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Horas	Experiencia Educativa	NRC/SEC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
6	CALIDAD DE FRUTOS Y SEMILLAS**	16290	25287	11-14	11-14				IPP
				A-10	A-10				

d) Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración los antecedentes académicos-profesional y trayectoria laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. NAYELLI AYATZOL VIDAL MARTINEZ, para que ocupe temporalmente la experiencia educativa FRUTICULTURA con 6 hrs., NRC 16139, tipo de contratación IPP horario 11:00 – 14:00 los días miércoles y jueves para cubrir por Vacante temporal por licencia sin goce de sueldo, del 16 de septiembre al 31 de enero de 2024, en el periodo Agosto 2023 – Enero 2024.

Horas	Experiencia Educativa	NRC/SEC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
6	FRUTICULTURA**	16139	25287			11-14	11-14		IPP
						A-7	A-7		

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de ciencias Biológicas y Agropecuarias, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

Se aborda el punto 3.- Asuntos generales,

a) baja extemporánea EE 202401

Se presentaron las solicitudes de los estudiantes del programa educativo de Ingeniero Agrónomo que a continuación se describen, quienes solicitan la baja extemporánea de la experiencia educativa de Lectura y escritura de textos académicos", correspondientes al periodo escolar 202401



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Matrícula	Estudiante	EXPERIENCIA EDUCATIVA	NRC	Motivo
[REDACTED]	[REDACTED]	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	12089	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	12089	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	12089	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	12089	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	12089	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	MATEMÁTICAS	14064	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	AGROBIODIVERSIDAD	15071	[REDACTED]

INADO 775

Una vez revisada la solicitud en la que manifiestan [REDACTED] de la docente responsable del curso Mtra. María Cristina Triana Cortina y con la finalidad de no verse afectados en su trayectoria escolar, este H. Consejo Técnico da el aval para la baja extemporánea de EE antes señalada en el periodo escolar Agosto 2023-Enero 2024, esto en apego al artículo 38 del Estatuto de los alumnos 2008. Así mismo para que se haga el trámite correspondiente.

Se anexa el oficio de solicitud de los estudiantes donde manifiestan las situaciones de manera específica que fundamentan la autorización de la baja, así como el oficio del curso de matemáticas y Agrobiodiversidad.

Se informará al AFBG, para analizar el número de integrantes de la sección.

b) Las Experiencias Educativas que imparte del Mtro. Ascanio Varo López, durante el periodo escolar 202401, se cierran por no contar con el mínimo de estudiantes, por lo que se propone que en el periodo escolar agosto 2023-Enero 2024, desarrolle como apoyo un cuaderno de ejercicios matemáticos relacionados con la agronomía, así mismo elaborar una propuesta de evaluación diagnósticas de matemáticas nivel licenciatura, dichas actividades se desarrollen en el horario que a continuación se especifica.

NRC	ACADÉMICO	HORARIO				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14064	ASCANIO VARO LOPEZ	14-17 Aula 17	14-17 Aula 17			
14420	ASCANIO VARO LOPEZ	17-20 Aula 17	17-20 Aula 17			



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas con cuarenta y un minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera

Director

Dra. Gabriela Sanchez Viveros

Representante Maestro

Dra. Cristina Elizabeth Zúñiga Castañeda

Representante Maestro

Mtro. Enrique Aguirre López

Secretario Académico

Dra. Nereida Rodriguez Orozco

Representante Maestro

Dr. José Daniel López Lima

Consejero Maestro

C. Zoe Gamaliel Velázquez

Consejero Alumno

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 7 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO Motivos personales, 1 párrafo de 7 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

4.- ELIMINADO Motivos personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."